

## AETN SE INCORPORA A LA VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE)



La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) se incorpora a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), plataforma del Gobierno nacional que busca simplificar, modernizar y transparentar los procesos de comercio exterior en Bolivia.

Con esta integración, la AETN pone a disposición de los operadores el trámite "Autorización de Importación de Equipos Generadores de Radiación Ionizante", garantizando el cumplimiento de las normas técnicas, de seguridad y protección radiológica en el país.

El Director Ejecutivo de la AETN, Ing. Mario Puca Valenzuela, expresó: "Este avance en la digitalización de los servicios de la AETN permitirá una gestión más ágil, eficiente y segura para los usuarios. Asimismo, la entidad prevé incorporar de manera progresiva otros trámites a la plataforma, fortaleciendo su compromiso con la innovación tecnológica"

La AETN reafirma su compromiso con el desarrollo del país y el fortalecimiento del comercio exterior boliviano a través de esta integración.